

PLENO
8 de Mayo 1.959



Contestar al Sr. Secretario del Patronato Provincial de la Vivienda de Gerona, en el sentido que la Corporación municipal desea que el Grupo de 32 Viviendas de Renta limitada, se denomine «Grupo San Félix».

El enterado del escrito de la Delegación Provincial de Sindicatos, manifestando haber recibido los planos del solar para el Proyecto de un Grupo de Viviendas por la Obra Sindical del Hogar y Arquitectura, y haber entrado en estudio e iniciación de trámites oficiales para erigir dicho Grupo.

Por mayoría de votos, se acuerda acceder a lo solicitado por D. Juan Cruz Colomer, reproduciendo su petición de 13 de enero, para instalar un Salón de Fiestas en la planta baja y semi-sótanos de la casa de D. Simón Arará de la calle Verdaguer.

Aclarar el anterior acuerdo sobre la colocación en fila de los parasoles del Nuevo Casino La Constanca.

Prohibir en el presente año, el estacionamiento de coches en el primer tramo de la calle de Gerona, si bien a partir de la Travesía Algavira, en la citada calle, podrán estacionarse en dirección norte de la misma, resolviéndose con ello la instancia de 2 de Abril de los Sres. Sabater y Viader.

Aceptar la renuncia presentada por D. Manuel Trenado Mendoza, del cargo de Policía Municipal y satisfacerle la liquidación que se indica.

Imponer contribuciones especiales a los vecinos propietarios afectados por la renovación y mejora del alumbrado público en varias calles.

Aprobar el expediente de suplementos de crédito por un total de 372.800 ptas.

Ceder un solar al Ministerio de Educación Nacional, para construir tres escuelas y tres viviendas para Maestros, a construir directamente por la Junta Provincial de Construcciones escolares, aportando la Municipalidad la cantidad de 300.000 ptas.

Recabar de la Diputación Provincial la terminación del tramo de carretera de ésta a S'Agaró, por la costa.

PERMANENTE

29 de Mayo de 1.959

Los enterados de la correspondencia oficial y Boletines recibidos desde la última sesión.

Satisfacer a la Cámara Oficial Sindical Agraria de Gerona la subvención que se señala, en relación con

la colaboración municipal a los gestos del Stand gerundense a la Feria del Campo que se celebra en Madrid.

Satisfacer dos becas para albergues de verano, de las que únicamente pueden beneficiarse dos niñas de la localidad premiadas por sus Maestras, accediendo a la petición de la Delegación Provincial de la Sección Femenina de FET y de las JONS.

Autorizar al Sr. Director del Hotel San Roch de Calella de Palafrugell, para instalar rótulo en propiedad privada, anunciador de su establecimiento, previa obtención de la licencia de la Jefatura de Obras Públicas, en Carretera de ésta a Palamós.

Idem. al Nuevo Casino La Constanca para instalar el tablado para actuación de los conjuntos artísticos, en la fachada de su sede social.

Autorizar a D. Miguel Dalmau Vidal con las condiciones que se le indican, instalar en la Explanada del Paseo a 5 mts. del último puesto concedido, en dirección al Puerto, una Fritoria de sandwich e instalación de vino y champaña.

Conceder los siguientes permisos de apertura de establecimientos:

A D. Esteban Roca Basacomas, para su Hotel Nautilus. A. D. Manuel Brusí Agustí, para su chocolatería de calle S. Juan 20. A D. Carlos Vidal Bricogne para su lampistería de c. Médicos 15. A D. Carlos Morales Cerqueda, idem. en c. Gerona, 17, previa exhibición de licencia fiscal.

Conceder autorización a D. Esteban Roca Basacomas, propietario del Hotel Nautilus, de la Plaza San Pedro 3, para utilizar como terraza para colocar parasoles-mesas y veladores con sillas, frente a su establecimiento pudiendo utilizar también la fachada frente la propiedad de D. Juan Barris del que acompaña la correspondiente conformidad escrita.

Trasladar denuncia de cinco vecinos de la calle de M. Surís, a la Compañía de Aguas Potables, por la carencia del servicio de agua potable en dicha vía y en cuanto a instalación de puntos de luz se procederá a su estudio para ordenar oportunamente dicha instalación.

Autorizar a D. Victor Ruíz Camón, para poder vender con personal uniformado, en horas de baño y sólo en la playa, refrescos con las garantías de higiene exigibles y condiciones que se le señalan.

Carriera de Espectáculos

Salón Victoria

Un Angel pasó por Brooklyn. Los Puentes de Tokori. Torpedo.

Salón Novedades

La Guarida. Ritmo, Amor y Picardía.

Centro Parroquial

Domingo, 14. Tarde «El xicot tímit» por la Agrupación de A. C. y Fin de Fiesta.

N. C. La Constanca

Domingo, día 14, baile por la Cobl-orquesta Balsar de Gerona.



TRIDUO AL SAGRADO CORAZON.— Empezará, mañana, a las 6 de la tarde, en la Iglesia del Sto. Hospital.

LA FIESTA DE LAS ESPIGAS.—La Sección local de la Adoración Nocturna Española la celebrará este año en la vecina población de Calonge. A las 10 de la noche del sábado, día 13 salida de los adoradores para dicha localidad, desde la Plaza del Monasterio. La Misa cantada de Comunión tendrá lugar a las 6'30 de la mañana del domingo, día 14 Seguidamente, Procesión Eucarística de las Espigas. (A las 6 de la mañana se formará, en la Plaza de la Iglesia Parroquial, un coche para los fieles que deseen asistir a los cultos de la mañana).

OBSERVACION.— La misa de las 7 del próximo jueves se celebrará en la Iglesia del Sto. Hospital.

CATECISMO PARROQUIAL.— El próximo domingo, a las 12 de la mañana, tendrá lugar, en la Acción Católica femenina, el Exámen de los alumnos finalistas del presente curso.

Turno FARMACIUTICO

Domingo día 14 y desde el 13 al 19 en servicio nocturno farmacia Riera.

MOVIMIENTO DEMOGRAFICO

Nacimientos.—Silvia Colomer Ferrer.

Hotel COSTA BRAVA PLAYA DE ARO

Hostal de La Gavina

Lampistería y Electricidad
C. Morales Cerqueda
C. Gerona núm. 17

Agua de MALAVELLA
Representante SEBASTIAN MESTRES

STILO
PINTURA - DECORACION
A. Guimerá, 6

FRUTA SELECTA
J. AVELLANA

Aguas carbónicas
La Mascota

Hotel "LES NOIES"

Transportes **J. VIDAL**
Carga y Encargos para PARCELONA

Bar **ELDORADO**